



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

| | |
|---------------|------------|
| Versión: | 2 |
| Fecha: | 01-06-2017 |
| Página 1 de 7 | |

TRD: 100-02

ACTA No. 024 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:10 horas, del veintiocho (28) de enero de dos mil veinte (2020) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2020. La Presidencia la Concejal DAISY MANCILLA ANGULO. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) HENAO GARCIA WILLIAM
- 8) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 9) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 10) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 11) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 12) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 13) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 14) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 021 del 25 de enero del 2020 y acta 022 del 26 de enero de 2020
- 5.- Invitación mayor Oscar Manrique comandante Quinto Distrito de Policía Yumbo capitán Héctor Rodríguez Zuluaga comandante Estación de Policía Yumbo, con el tema seguridad en el municipio de Yumbo.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Proposiciones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 021 del 25 de enero del 2020 y acta 022 del 26 de enero de 2020. Leídas y puestas en consideración son aprobadas.
- 5.- Invitación mayor Oscar Manrique comandante Quinto Distrito de Policía Yumbo capitán Héctor Rodríguez Zuluaga comandante Estación de Policía Yumbo, con el tema seguridad en el municipio de Yumbo.

La presidente da la bienvenida al mayor Oscar Manrique, comandante del Quinto Distrito de Policía, al coronel Didier Estrada comandante de seguridad ciudadana de la metropolitana, y el capitán Héctor Rodríguez Zuluaga comandante Estación de Policía Yumbo.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

| | |
|---------------|------------|
| Versión: | 2 |
| Fecha: | 01-06-2017 |
| Página 2 de 7 | |

TRD: 100-02

El Concejal Andrés Cruz manifiesta: nosotros como bancada de la ASI nos excusamos con todos ustedes, se nos sale de las manos, ir a hacer protocolariamente la firma de un tema de partido en estos momentos, esperamos no demorarnos mucho, gracias a Dios por el tema de tecnología vamos a estar conectados, atentos y participando.

El Concejal Carlos Villa dice: con todo respeto, eso de la firma por ejemplo para mandar a la Registraduría si son de gobierno o son independientes eso tiene tiempo, a mí me parece que irse y dejarlos a ellos aquí es una falta de respeto, porque fue la oposición, o los que se han declarado en oposición los que citaron a la policía, y es bueno que les digan en su cara que ellos no hacen nada, que no sirven para nada, no creo que sea el momento de ir a firmar un documento que lo pueden firmar por la tarde.

El Concejal Andrés Cruz manifiesta: cada uno transfiere a su modo de ver y con respeto a su educación lo que desea transmitir, no comparto la postura del Concejal Villa como exprese en algún momento en mi anterior intervención, estamos conectados, gracias a Dios existe la transmisión que el mismo promovió y hoy nos permite comunicarnos con la comunidad y estar conectados, acá no podemos nosotros venir a sacar conclusiones anticipadas sin haber escuchado a los señores de la policía, no sé de pronto hacia a quien va dirigida esa propuesta suya de decirles que no sirven para nada, con el mayor de los respetos nos vamos a retirar pero ya regresamos.

El Concejal Giovanni Escobar dice: primero mal hecho que un Concejal nos tire a la fuerza pública de esa manera como lo está haciendo usted, por lo menos yo hago parte de la oposición pero en ningún momento he dicho que la autoridad de la policía no hace nada, por el contrario, si los hemos citado aquí es porque tenemos el valor civil y el derecho de hacerlo, y así como lo hicimos con la fiscalía, lo primero que hicimos iniciando fue expresarle todo nuestro apoyo, precisamente están ustedes acá señores policías es para que cuentan con todo el apoyo y que por el contrario muchas veces esta oportunidad se da para que ustedes digan que hace falta, que necesitamos, nosotros venimos reclamando el aumento de pie de fuerza, pero sabemos muy bien que eso no depende de ustedes como no depende del mismo alcalde, depende de todos nosotros, como sabemos que la paz y la seguridad no sólo depende de la policía, depende de todos nosotros, voy a plantear algo Concejal Andrés Cruz y Oscar Uribe como voceros del partido me voy a quedar aquí en el recinto, vayan ustedes dos y haré representación de ustedes.

El Concejal Oscar Uribe dice: hay que recordar que esta invitación que teníamos en el tema de seguridad era para la semana pasada y por situaciones de la misma policía no pudieron asistir y se cambió la fecha para el día de hoy martes, quiero dejar claridad si se cita a alguien o algún funcionario no quiere decir que está haciendo las cosas mal hechas, es porque se quiere mirar cómo está funcionando el plan de seguridad, y las quejas que nos transmite la comunidad, entonces sí me parece una falta de respeto señora Presidenta que nos digan que porque se cita un funcionario, en este caso la policía es porque estamos hablando mal de la policía o estamos diciendo que la policía no sirve para nada, y nosotros como partido Alianza Social Independiente ya teníamos visita programada de hace dos semanas por parte del partido, reunión donde vamos a organizar todo el proceso de oposición, y vamos, nos dirigimos a hacer la firma y nos devolvemos.

Tiene la palabra el Coronel Didier Estrada Comandante Operativo de la Policía Metropolitana de Cali, realizando la exposición del cuestionario enviado por el Concejo Municipal de Yumbo, el informe escrito queda archivado con la proposición No. 06 del 7 de enero de 2020.

La presidente dice: agradecemos al coronel Didier Estrada su participación y le pedimos el favor de permanecer en el recinto para responder algunos interrogantes que tienen los honorables Concejales.

- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 7.- Propositiones, si hay sobre la mesa, proponente Alexander Ruiz, Alexander Bejarano y Carlos Arturo Villa Luna, asunto: intervención de bancada parlamentaria, de acuerdo a la facultad que nos da la Constitución Política y la Ley nos permitimos presentar la siguiente proposición consistente en solicitar la intervención de la bancada parlamentaria del Valle del Cauca ante el Ministerio del Interior y de Justicia con el fin de lograr la asignación de jueces de conocimiento al municipio de Yumbo para darle más agilidad y seguridad a los procesos judiciales en nuestro municipio. Igualmente ante el Ministerio de Defensa, Policía Nacional con el fin de solicitar el aumento de pie de fuerza en el municipio de Yumbo teniendo en cuenta que hoy contamos con más de 125 mil habitantes, y el pie de fuerza es

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

| | |
|---------------|------------|
| Versión: | 2 |
| Fecha: | 01-06-2017 |
| Página 3 de 7 | |

TRD: 100-02

insuficiente. Copia doctor Jhon Jairo Santamaria alcalde municipal, doctora Clara Luz Roldan gobernadora del Valle del Cauca.

Leído y puesto en consideración

Solicita la palabra el Concejal William Jaramillo y dice: para mejorar la proposición, en el sentido de que ya no existe el ministerio de interior y de justicia, ahora existen dos ministerios independientes, el del interior y el de justicia, esta solicitud que va encaminada a que haya jueces de conocimiento y de circuito y esta gestión que le estamos pidiendo a la bancada parlamentaria del Valle es para que actúe o gestione ante el Ministerio de Justicia, no el de interior, y además ante el Consejo Superior de la Judicatura, para que la proposición quede mejor fundamentada que las gestiones de los congresistas se dirijan a ese Ministerio de Justicia y al Consejo Superior de la Judicatura.

La secretaria informa que es aprobada con la modificación del Concejal William Jaramillo.

8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.

Comunicación No. 01 de Jorge Hernán Solano Secretario de Infraestructura, asunto: solicitud de aplazamiento citación para la tercera semana del mes de febrero.

La presidente dice: se le concede el aplazamiento al ingeniero Jorge Solano y próximamente se le comunicara para que día.

Comunicación No 02 de Luz Ángela Otálora asunto: solicitud de aplazamiento de la invitación realizada.

Varios, si hay ciudadanos inscritos

Tiene la palabra el señor Jaime Álvarez de la Junta de Acción Comunal de la vereda el Chocho manifestando: en vista del exagerado aumento de inseguridad en la vereda el Chocho y alrededores la JAC realiza un comunicado sobre solicitud de seguridad integral y prevención del delito para la vereda el Chocho, Peñas negras, corregimiento Santa Inés, aumento de hurtos residencias, vehículos, intento de homicidio, a ver si nos colaboran con presencia permanente de la autoridad en los sitios de la vereda.

Tiene la palabra el señor Gustavo Muñoz manifestando: como presidente de la comuna cuatro, quiero saber, nosotros radicamos en la invitación anterior 24 de enero un comunicado donde hacíamos dos propuestas para que quedara consignado dentro del plan de seguridad que se está organizando el municipio de Yumbo, las dos propuestas que tenemos es que en el año 99 en la Secretaria de Gobierno se implementó los Consejo de Seguridad en los barrios, la comunidad lo está reclamando hoy en día, la otra propuesta es se había establecido en esas fechas que los cuadrantes, como los vigilantes que tienen tarjeta para marcar horario, la comunidad puede estar más pendiente del cuadrante de que esté cumpliendo su ruta, recorridos de permanente en los barrios, los 111 policías son insuficientes, tercero, queremos decirle al señor comandante la policía que aquí hay dos razones fundamentales por las cuales se disparó la inseguridad en el municipio, una de ellas es el microtrafico y la otra es la llegada de extranjeros a nuestro municipio.

La presidente dice: la petición presentada por usted la semana pasada fue enviada a la alcaldía para que surta trámite allá, ya que este plan de seguridad no lo está elaborando el Concejo sino la administración municipal.

El Concejal Fernando David Murgueitio manifiesta: el tema de seguridad es muy importante y la policía es uno de los actores más valiosos en esta actuación, pero uno de los más valiosos a mi interpretación, de la interpretación del coordinador de fiscalías y también de muchos inclusive del señor coronel el actor más importante en lograr la seguridad es la comunidad. Quisiera solamente para evitar las prevenciones referirme de manera breve pero con una parábola frente a la manifestación irresponsable que hizo el Concejal Villa, a decir que la oposición señalaba a la policía como inoperantes y causantes de los problemas de Yumbo, pues nosotros tenemos un concepto diferente, tengo algún conocimiento, la oportunidad que me dio este pueblo de ser el alcalde de los temas de seguridad y en ningún momento hemos señalado a la policía como responsable de cualquier resultado, lo que sí queremos y estoy completamente de acuerdo con usted señor coronel es que este es un problema que los afrontamos entre todos y es lo que queremos estimular desde aquí, la enseñanza de la parábola es que hay que dejar que pase el tiempo para identificar cuál es la espiga buena y cuál es la cizaña, yo quiero hacer esa claridad para evitar parcialización, porque aquí no hay ni buenos ni malos, ni queremos que la policía sienta que entonces si hay un grupo que representa por ejemplo el Concejal Villa que no se digamos sorprendentemente se ha declarado aparentemente en un documento pero no he visto la postura oficial en independencia pero todo lo vemos que

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 4 de 7

TRD: 100-02

apoya y es claramente de gobierno y no queremos que se vea esa división como creyendo de que nosotros somos los que no queremos la fuerza pública, porque al contrario las actuaciones históricas nuestras han sido de total respeto y admiración y apoyo la fuerza pública, de hecho la construcción de la mega estación, mega estación que aquí criticaron mucho políticamente, no sé si con esa manifestación que hizo lo que buscaba era que la oposición nos quedemos callados como generando intriga o cizaña en contra de nosotros y generando como división con la policía y quiero decir esto simplemente para que entiendan que no hay este fin, el fin nuestro es lograr que Yumbo logre tener la tranquilidad que le reclamaron aquí de coincidencia los ciudadanos pero son temas permanentes.

Quiero hacer algunos aportes como Concejal citante, me gustaría señora presidente y unas preguntas complementarias que se no están dentro del cuestionario pero son muy cortas y las ha hecho la comunidad, si nos gustaría que existiera la posibilidad de contestar, una los grupos animalistas están preocupados de quien ejerce la función de autoridad de protección y cuidado de los animales tanto domésticos, silvestres y callejeros, segundo que tanta capacitación tienen los policías que le toca cumplir esa función sin tener esa especialización en Yumbo, tercero si existe la posibilidad de que a Yumbo pueda llegar un grupo de policía especializada, segundo el tema de las cámaras, cuantas cámaras están funcionando en el municipio de Yumbo, tenemos alguna información si las cámaras de verdad funcionan en su totalidad y si los operarios están 24 horas, sería bueno si se puede transformar la pregunta de bandas criminales estructuras delincuenciales como está ese mapa y esa georreferenciación en Yumbo, el decreto por el cual se dicta el toque de queda para menores de edad, tenemos el personal para hacer cumplir ese decreto?, Si tenemos la capacidad operativa para cumplir.

Exalto sus palabras señor coronel de los deberes, nosotros lo Yumbeños tenemos que generar la cultura de legalidad. Lo mencionaba el ahora una de las estrategias grandes que se deben de tener en cuenta es la deserción escolar, el consumo de drogas, que estamos haciendo, gran parte del reto que tiene esta administración para disminuir el consumo de drogas y volver a incentivar para que los jóvenes vuelvan al colegio, tenemos acá el 55% de los jóvenes de Yumbo no pasan a 10 y 11 muchos de ellos por las barreras invisibles, en ese sentido me parece valiosísimo lo que usted nos ha expuesto.

Quisiera hacerle una solicitud, nosotros tenemos 13 cuadrantes, dos policías, en 26 unidades de policía pero como lo acaba de ver estos cuadrantes son insuficientes, esta discusión la tenemos desde el año 2012, pero siempre nos dijeron no podemos traer más personas porque donde los ubicamos, por eso se construyó la mega estación de policía, con la mayoría de la inversión de la policía nacional, el fondo de seguridad y del Ministerio del Interior, y la promesa era crecer policía, luego nos dijeron falta para ampliar cuadrantes vehículos, se dejaron compradas en esa época 30 motos, que se entregaron en enero del año 2016 pero solamente se legalizaron los papeles en diciembre de año 2016, entonces ese tipo de actuaciones administrativas frena la seguridad. Por qué preguntaba si hay priorización con Yumbo, un municipio que cuadruplica la tasa de homicidios, de muertes violentas del país sin duda alguna merece una priorización de personal, yo escuché a la gobernadora en noticias diciendo que llegaron 2200 unidades de policía al Valle del Cauca, a Yumbo le hubieran tenido que tocar 38 unidades de policía, apenas mandaron 20, es insuficiente para un municipio que en mi forma de ver tiene esta criminalidad tan alta, que aumentarían los hurtos a personas, la extorsión, en esa época de 2012 también teníamos muchos problemas, gran parte de la promoción de la decisión de traer policía de tránsito a Yumbo era tener la estrategia de poder tener policías en cualquier parte de Yumbo en cualquier momento, este punto que se estudie la posibilidad de generar aquí un equipo de reacción inmediata o de otro tipo de actuaciones.

Cuando hago las preguntas no era con el objetivo de incomodar a la institución, me alegra ver las respuestas del coronel que pudo ver las oportunidades en la respuestas, con ese objetivo también hice la pregunta de cuánto aporta la gobernación, en la tasa de seguridad se recogen cerca de \$11,000,000,000 del municipio de Yumbo, cuánto fue la retribución de ese dinero para Yumbo, cinco cámaras, yo sé que no es proporcional la distribución, no es porque Yumbo haga la inversión tan alta sino porque Yumbo tiene los problemas de seguridad que supera la tasa de peligrosidad de muchos y está poniendo en riesgo a los habitantes de Yumbo, por lo tanto esa tasa que sale de Yumbo debe de retribuirse. Para este año tenemos en el fondo de seguridad 900 millones, para atender necesidades de la policía, ejército, fiscalía y paz y convivencia, ni siquiera alcanza para hacer el mantenimiento preventivo a la mega estación, pero como tenemos en la Mega Estación

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

| | |
|---------------|------------|
| Versión: | 2 |
| Fecha: | 01-06-2017 |
| Página 5 de 7 | |

TRD: 100-02

una vía casi terminada y aquí lo escuchamos que Yumbo no tiene salidas, falta señalar y terminar la conexión del acceso a la vía panorama, mejoraría la movilidad, el tema de violencia intrafamiliar una de las propuestas de las partes propositivas nuestras en la discusión del nuevo plan de desarrollo va a ser poder crear el programa de familia, también me gustaría hacer una recomendación en el tema de la respuesta de las instituciones educativas, nos hablaba mí coronel de unos planes que ya se están aplicando, se vienen aplicando pero resulta que la queja de los docentes y padres de familia es que en vez de disminuir el consumo y la venta de estupefacientes dentro de las instituciones educativas está aumentando, son actuaciones que nos toca corregir Felipe y ver cómo, o sea que tienen esa tarea transversal de la seguridad, de la convivencia, ver cómo se arman esos programas con educación, salud, deporte, cultura para que esas intervenciones en las instituciones educativas sean serias, pero estoy de acuerdo, aquí los Concejales Alexander Bejarano y Ruíz y Villa hacen una propuesta de que mejoremos el proceso de judicialización en Yumbo, todas estas propuestas tenemos que sacarlas adelante, el centro de justicia, el tribunal iba a gestionar los recursos para la construcción fue el compromiso que quedo de esa época que bueno que nosotros lo pudiéramos sacar adelante y que nos puede entregar este tipo de resultados.

en resumidas cuentas sólo quiero manifestar con la parte propositiva, manifestarle todo nuestro interés y apoyo de parte nuestra como Concejales de la comunidad, que de una u otra manera nos escucha, que le generamos confianza, que van a encontrar en nosotros señor coronel y señor mayor, señor capitán y comunidad en general y doctor Felipe, van encontrar en nosotros un apoyo constante, a veces el solo hecho de ver que se está invirtiendo el municipio de Yumbo hacia la seguridad es una forma de apoyar, yo sé que hay que mantener la buena relación política con todos, pero digamos que este es nuestro papel, aquí escogimos y un derecho constitucional va a ser válido el control, el control desde la oposición, la oposición evalúa y hace seguimiento, porque le pedíamos el plan de seguridad, porque nos gustaría mucho ver cuáles son los indicadores que quieren apuntar, cuáles son las acciones y nosotros poder estar haciendo una invitación a este recinto periódica para que nosotros podamos ir viendo los avances , indicadores e impactos, quiero terminar haciendo llamado a la comunidad tenemos que ser respetuosos de la justicia, si quien representa la justicia está haciendo mal el procedimiento hagamos la queja, y le hacemos seguimiento, me ofrezco para ello, pero no empecemos nosotros a maltratar a nuestra autoridad.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Arturo Villa manifestando: coronel policía un día policía toda la vida, si usted quiere corroborar lo que yo dije en un principio, comedidamente solicite a la señora secretaria general las grabaciones de lo que se ha dicho y lo que no se ha dicho ahí, hablar por ejemplo de la mega estación, aquí solamente en este Concejo hay dos Concejales que fuimos pioneros y en cabeza mía para sacar a la policía de una pocilga que estaba aquí atrás, que era una casa de familia y fue así como el señor Ferney Lozano tomó la decisión de cambiarle el uso del suelo a ese predio que hoy ocupa la policía nacional y que conocemos como mega estación, ahí se inició el proceso para la construcción de la mega estación de policía en el municipio de Yumbo, no fue en la administración de Murgueitio, él le dio continuidad que es muy diferente, yo he dicho toda la vida y tengo un decir, acusación respondida acusación aceptada, yo creo que si la gente, no solamente aquí en Yumbo, si alguien hizo una defensa enorme, valiosa de los policías, fue el señor Johan Alfonso Aragón coordinador de fiscalías de Yumbo, el hizo una defensa tanto de la institución Fiscalía General de la Nación como de la Policía Nacional. La presidente declara sesión permanente.

Continúa el Concejal Carlos Villa manifestando: El problema de los homicidios no es sólo de Yumbo es a nivel nacional, pero yo creo que para que esto funcione tiene que ser la comunidad que ayude, quiero señor coronel que, en nombre de la comunidad, que es mayoritaria en Yumbo, porque los bandidos son muy pocos, el principal flagelo que tenemos aquí son estos bandidos que han montado los expendios de alucinógenos que conocemos como ollas en nuestro municipio, ellos son los responsables, ellos son los que están armando nuestros jóvenes para que se maten entre ellos por defender territorios, a eso es que hay que atacar, eso es que hay que hacerle expropiación de las propiedades donde están vendiendo vicio, eso es que tenemos que denunciar la comunidad y no quedamos callados, por eso es bien traída la proposición que se hizo hoy por petición del mismo coordinador de fiscalías que decía que hacen falta jueces, hace falta mejorar el grupo investigativo del CTI y la misma policía en Yumbo, por eso es bueno que vengan los

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

| | |
|---------------|------------|
| Versión: | 2 |
| Fecha: | 01-06-2017 |
| Página 6 de 7 | |

TRD: 100-02

parlamentarios aquí al Concejo para que no solamente se tracen políticas que beneficien a Yumbo sino a todo el departamento del Valle y los municipios aledaños como Vijes, la Cumbre. Señor coronel usted dio respuesta a todas las preguntas que hizo el señor Fernando David Murgueitio, aquí ninguno de los que el señor dice que somos de gobierno estamos en contra de la policía, ni en contra de ellos simplemente que yo dije lo que escuché y por eso le pido Guillermina entregar las grabaciones de las sesiones para que escuche y se dé cuenta si yo miento. El señor Murgueitio habló de mi posición política, voy a decir algo, el día que no exista Uribe se le acaba el tema a la izquierda para hablar paja, y el día que no estén Villa en Yumbo usted no va a tener de quien hablar.

El Concejal William Jaramillo manifiesta: vale la pena resaltar que por estos días ha empezado a mejorar la percepción de seguridad y eso es importante que se haga como es importante que se precisen todos los elementos de esa política integral de seguridad. Uno de los elementos que causa preocupación es el tema de las cámaras de seguridad, se hablaba de 86 cámaras, pero una información decía que sólo operaban 70, que operaban en horario de oficina no 24 horas, si logramos que esas 86 cámaras y muchas más que ojalá se instalen en los diferentes sitios de mayor foco de delito, que funcionen como debe de ser se va a poder perseguir el crimen, de otro lado llama la atención que hayan aumentado 70 unidades del ejército nacional, y solamente 17 unidades de la policía nacional, debía haber sido al contrario. Aquí el representante de la vereda el Chocho, de acuerdo al marco de competencias institucionales precisamente quienes podrían ayudar la labores preventivas como lo reclama la comunidad, podría ser en una adecuada coordinación y articulación interinstitucional las unidades del ejército, y policía militar de la base el trébol y las unidades de la policía nacional concentrarse en nuestra zona urbana, yo vivo en la Nueva Estancia y hay un CAI pero cuando uno llama al número de celular de cuadrante o incluso al teléfono fijo de ese CAI no contestan o si contestan no llegan, no atienden el llamado así sea por un tema de mera convivencia, un llamado muy fraternal a que mejoren el servicio de policía en los diferentes cuadrantes y CAI, esos 111 policiales que tiene el municipio de Yumbo no se compadecen con la mega estación de policía que tenemos y que exista aquí en Yumbo el quinto distrito de policía, no es ni culpa de ustedes ni del cuadrante el que no contesten las llamadas o el que no puedan atender oportunamente los requerimientos ciudadanos, por eso yo exalto la proposición que acabamos de aprobar porque necesitamos ayuda también del bloque parlamentario, de los congresistas para que hagan las gestiones con el señor Ministro de Defensa, que además es de la región, que hagamos las gestiones para que la política sea integral, que funcione bien la rama judicial, Yumbo requiere juzgados del circuito, penales, Yumbo requiere mayor capacidad operativa de la fiscalía y especialmente de la policía nacional, con 111 policiales no va a ser posible, usted mencionaba coronel de un grupo especializado que trabaja 24 horas, y me preguntaba si es adicional o hace parte de los mismos policiales y algo que en el momento no tengo claro pero que si voy y me comprometo a estudiar es con relación al tema de la tasa de seguridad, escuchaba que este Concejo había aprobado algo con relación a la tasa de seguridad para que lo recaude el municipio, y hay una discusión que advertía una diputada que lo recaudaba el departamento y en ese ejercicio no sé cómo es, pero la respuesta que daba el comandante operativo de la metropolitana daba a entender que los recursos que se recaudan por ese concepto sirven para reinvertirlo en cualquier parte del municipio, y eso es casi que de la discrecionalidad de la policía metropolitana, entonces si preocupa señores comandantes que de pronto el municipio de Yumbo esté recaudando como suele pasar el mayor porcentaje de tasa de seguridad o de ingresos por ese concepto en el Valle del cauca y de pronto sea la cenicienta en cuanto a la inversión se refiere, está llegando a integrar una gran bolsa de recursos para la seguridad y la metropolitana, de pronto con esa plata es atendiendo las necesidades propias de la policía nacional, que se percibe que carecen de bastante presupuesto y también la seguridad de municipios vecinos, y de pronto quien está generando la contribución como es el municipio de Yumbo, los industriales y estratos cuatro, cinco y seis no estemos recibiendo ese retorno como suele pasar haciendo el parangón con los recursos de sobretasa ambiental. Yo no creo que la policía metropolitana no tenga claridad sobre los temas presupuestales, creo que la policía nacional si tiene muy claro que son todos estos desagregados de gastos de funcionamiento, gastos de operación, de inversión, sino que de pronto son datos que hoy no los tienen totalmente consolidados o que no vendría el caso mencionarlos aquí, pero yo creo que si hacemos un estudio detallado, concienzudo, ustedes saben que esos recursos de pronto no se están invirtiendo en los porcentajes que justamente se merece

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 7 de 7

TRD: 100-02

Yumbo por parte de la policía nacional en el tema de la tasa de seguridad y ahí hago un llamado para que por favor sean concienzudos en la metropolitana, en el distrito, recogiendo la necesidades que el comandante de estación les transmita, porque definitivamente es necesario aumentar el pie fuerza, es necesario que ustedes cuenten con toda la operatividad para que atiendan más que todo la parte de prevención y por último felicitar a ustedes señores policías, señor secretario también hacerle el llamado a que esté muy atento a la recomendaciones que desde el Concejo hacemos, porque la seguridad, tema de medio ambiente, generación de empleo son temas que nos atañen a todos,

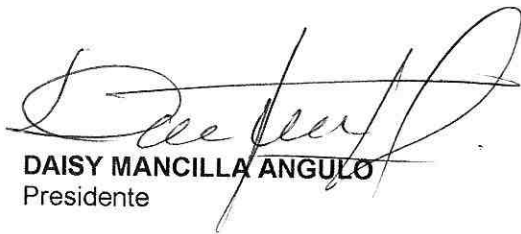
Tiene la palabra el coronel Didier Estrada manifestando: la pregunta del ciudadano de la vereda el Chocho vamos a hacer un encuentro comunitario en este sector con presencia del comandante de distrito. El señor Concejal habla si tenemos especialidad de policía ambiental, nosotros cuando hay necesidad de dar aplicación a la ley 1453 tenemos un grupo especializado para toda la policía metropolitana, en cuanto a las cámaras de seguridad hay 84 cámaras de las cuales funcionan hoy 80, tenemos 18 puntos identificados y solicitaríamos se adicionen esas 18 cámaras para tener mayor cobertura en temas de seguridad, la tasa de homicidios en Yumbo es de 84, alta, el grupo de apoyo es diferente a los 111, son funcionarios que están distribuidos en la comuna 1, 2 y 4, es el plan especial que tenemos para atacar el homicidio y nos viene dando buen resultado, son adicionales a los 111 con presencia 24 horas en el municipio, 25 hombres, las cámaras funcionan las 24 horas de día, tienen el rango de grabación de un mes, sobre el personal adicional esas personas que tenemos del grupo especial lo tenemos con un enfoque hacia el homicidio y hurtos, hay unos funcionarios de policía que salen en los próximos días de la escuela de formación, la idea es que de esos el señor Ministro de la Defensa nos ha prometido que nos va a reforzar bastante, obviamente en la medida que estos policías lleguen van a llegar a Yumbo también, en el tema si tenemos control del toque de queda, si lo tenemos, esto se hace con comisaría de familia, en temas de los comportamientos contrarios y la no atención de casos, tema que definitivamente a mí me preocupa, independientemente de lo que sea, es un tema que me voy a enfocar, el tema de bandas criminales dije no hay bandas criminales, tenemos bandas delincuenciales, tenemos identificada siete bandas delincuenciales de las cuales cinco están priorizadas, que ya tenemos un proceso investigativo en curso, hay dos bandas que se están conformando, tenemos los ojos puestos en esas dos bandas para priorizarlas y abrir el proceso investigativo, es un tema de oferta y demanda si hay demanda de alucinógenos tiene que haber alguien que venda y eso es lo que nosotros venimos atacando, esa demanda y mercado creciente de los menores en el consumo.

El Concejal Fernando David Murgueitio dice: moción de procedimiento, en el procedimiento de la citación o invitación quien cierra la intervención es el Concejal citante.

La presidente dice: la persona que hizo la citación es aquella que al comienzo de la intervención tiene el uso de la palabra para decir para que están citadas las personas, la persona que cierra la sesión es el presidente.

La presidente deja constancia de la asistencia de los 15 Concejales.

- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 12:40 horas, la señora presidente ordeno levantar y cerrar la sesión no sin antes haber citado para el día 29 de enero del 2020, a partir de las 09:00 horas.


DAISY MANCILLA ANGULO
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

